



Ministerio de Salud - SIPROSA

Dirección General de Fiscalización Sanitaria

REQUISITOS PARA HABILITACIONES/REHABILITACIONES DE SERVICIOS DE ODONTOLOGIA

A/1 Para dar inicio al trámite de Habilitación/Rehabilitación de todo establecimiento de salud, él o los interesados deberán presentar ante el DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SALUD DGFS los siguientes requisitos:

- a) Formulario de solicitud de habilitación del servicio provisto por el DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION DE SERVICIO DE SALUD/DGFS en el que conste cual es el trámite que solicita, tipo, nivel de servicio y prestaciones que brindara. En caso de Centro Odontológico, designa un responsable. Tendrá carácter de declaración jurada.
- b) Comprobante de depósito bancario en la cuenta recaudadora habilitada: SIPROSA OPTO. FISC. SERVICIO DE SALUD DGFS N°76205/6 en Banco Tucumán, sucursal Ciudadela, Av. Alem 299. Arancel correspondiente según tipo y nivel de establecimiento. Sujeto a reajuste y/o verificación de inspección.
- c) Formulario 924 depositar \$10 (D.G.R.) al inicio del trámite, en Banco Tucumán.
- d) Razón social del establecimiento. Copia de contrato de S.R.L 1 S.A.
- e) Certificado de Cumplimiento Fiscal (libre deuda fiscal) (D.G.R.), a nombre del solicitante.
- f) Original y copia de escritura, si es cedido en comodato, original y copia del mismo. Si es alquilado, original y copia del contrato de locación sellado (D.G.R.). Si es prestado, original y copia de la cesión legal.
- g) Listado de muebles, instrumental y equipamiento odontológico del establecimiento (discriminado por consultorio).
- h) Nómina de los profesionales de la salud del establecimiento, con N° de Matrícula Profesional o Registro Profesional, teléfono, días y horario de atención
- i) Copia del título que acredite (diploma profesional y de especialista según corresponda). Las fotocopias deben ser autenticadas por la entidad académica emisora.
- j) Constancia actualizada de Matriculación y Tribunal de Ética y Disciplina emitida por el Colegio de Odontólogos de Tucumán (original) de cada profesional que se desempeña en el servicio.
- k) En caso de Centros, Institutos, Sanatorios, Clínicas, Hospitales privados y de Obras Sociales, etc. Deberán presentar contratos de tercerización de servicios si corresponde.
- l) Contrato vigente de servicios de recolección, transporte y disposición final de Residuos Patogénicos, emitidos por transporte 9 de Julio o por Círculo Odontológico Tucumano (original y copia).
- m) Constancia de inscripción en el Registro Único de generadores de Residuos Patogénicos de la Provincia, en División Registro y Matrículas (calle Catamarca 963).
- n) Adjuntar una hoja de recetario que llevara impreso en castellano: Apellido y Nombre del Profesional, Matrícula Profesional, domicilio y teléfono.
- o) 2 Planos de la ciudad para ubicación física del establecimiento.
- p) 2 Planos del establecimiento en escala 1:50 o 1:100, según las reglas del dibujo técnico con espesor de muros y cotas de medidas, indicando los accesos, locales a habilitar, sanitarios, lavabos en consultorios, etc. Los planos deberán estar actualizados al momento de la inspección.
- q) Rehabilitación: Presentar copia de resolución de habilitación.
Constancia de Matrícula y Ética emitida por el Colegio.
Constancia de recolección de Residuos patológicos.
Certificación de cumplimiento fiscal.
Declaración jurada haciendo constar si se realizaron cambios en la planta física,



Ministerio de Salud - SIPROSA
Dirección General de
Fiscalización Sanitaria

equipamiento y recursos humanos.

Presentar la documentación en mesa de entrada de la Dirección General de Fiscalización Sanitaria (calle Catamarca 963)

A/2 Una vez cumplidos y presentados los requisitos de inicio de trámite se entregará al/los interesados, como comprobante de la gestión iniciada: el Número de Expediente y el original del Recibo Oficial por el pago realizado.

SUGERENCIA: PREVIO AL INICIO DEL TRÁMITE CONSULTAR CON EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA SU ASESORAMIENTO A FIN DE EVITAR RETRASOS ADMINISTRATIVOS.